CBP-26-121

EL SUSCRITO JEFE ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MATANZA

CERTIFICA

Que, revisado el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, existe un proyecto formulado viabilizado y registrado, denominado: "Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana en el Municipio de Matanza" identificado con BPIN N° **202500000023126, respectivamente,** del cual hace parte el proceso contractual con objeto: "**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MATANZA SANTANDER".**

El valor del contrato es de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000) (**2.3.2.02.02.009.45.4501.4501028 – Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad – 02 - CESP - $ 11.696.000, 2.3.2.02.02.009.45.4501.4501028 – Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad – 02 – 1 – RB CESP - $ 37.305.000**) según certificado de disponibilidad presupuestal # 20260310 expedido a los diez (10) días del mes de Agosto de 2026, y se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos del Plan de Desarrollo de Municipio de Matanza 2024 – 2027.

"MATANZA CRECE Y SE TRANSFORMA" 2024 - 2027	
Línea estratégica	No.4 Fortalecimiento institucional.
Sector	Gobierno territorial.
Programa estratégico	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Metas de Producto	• MP 114 Cámaras de seguridad mantenidas.

La presente certificación se expide por solicitud de la oficina asesora de Planeación, a los diez (10) días del mes de Agosto de 2026.

Ing. Oscar Iván Chaparro Aparicio
Jefe Asesor de la oficina de Planeación